



La Tierra de Segovia

ENERO

19

Miércoles

Año III -1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 493

NOTA DEL DIA

Este un día, lector, que tiene la nota de todos los días en España. Nota de inquietud, de vacilación, de incertidumbre. La constante inquietud en que se debate, dolorida, el alma nacional desde que la guerra de 1914 proyectó su llamada roja sobre las creencias, sobre los dogmas, sobre los postulados políticos y sociales....

Ha sido demasiado fuerte el brillo de esa luz para que continuara el engaño y el error en que España vivía. La claridad ha sido tan viva que, descubiertos los hilillos que movían los muñecos, revelados bruscamente los secretos de la tramoya, España se convenció de su equivocación y trató de suscribir el artefacto por la verdad.

Cansada de Aristóteles, volvió su mirada a Esquilo. Pero España había perdido el hábito del coturno. Y como sus pies estaban acostumbrados a las zapatillas de orillo de la Regencia, del turno pacífico, de la *combina* a todo trapo, no pudo ponerse el calzado heroico. Y tampoco su cuerpo pudo soportar el peso de la armadura ni su mano fué capaz de sostener la espada.

España, angustiada, empezó a probarse trajes, a ensayar actitudes. Pero sin lograr el éxito apetecido. Sobre su cuerpo son tantos los verdugones, las jorobas, las deformidades que únicamente la mano hábil de un cirujano puede devolverle su perdida gallardía. Mas ha de ser un cirujano—escultor, que no se limite a extirpar, sino que sepa modelar la forma nueva y triunfal de una España fuerte, el cuerpo como burilado por Rodin, la cabeza alta y serena como la de la Victoria de Samotracia.

TEMAS ECONOMICOS

Las sociedades mercantiles y la contribución sobre las utilidades

He oído varias veces decir, en diferentes ocasiones y a diversos hombres entendidos en cuestiones jurídicas, que en materia legislativa no tenía España que envidiar nada a país alguno, porque la colección de leyes que forman nuestros Códigos y demás cuerpos de doctrina legal, aumentados de continuo por los Poderes públicos, así el Legislativo como el Ejecutivo, constituyen un arsenal de preceptos, cuya sabiduría no es superada por las disposiciones legisladas en los pueblos en que la ciencia jurídica alcanza más alto grado de perfección. Sin embargo, no creo que haya tampoco otra legislación más completa que la española.

No dudo de la riqueza que poseemos en legislación, si hemos de considerar aquella más que por la *cantidad* por la *calidad*, ya que las disposiciones vigentes emanan de una suma, que raya en la inmensidad, de leyes, de decretos y de reales órdenes; pero tan crecido número de preceptos complica de tal modo y en tan grandes proporciones la vida jurídica nacional que pocos ciudadanos habrá, como no sean maestros del Derecho, que tengan pleno conocimiento de los principios legales que dictan las leyes, o reglamentos para su aplicación, que, a título de ciudadanos, en cualesquiera de los aspectos que pueden atañernos, venimos obligados a respetar y cumplir.

Y de ahí, muchas veces, el que queden incumplidos, o sean incumplidos fuera de tiempo, extremo que ocasiona la aplicación de una sanción a quien si obró fuera de ley, no lo hizo por vivir al margen de ella por capricho, por proceder de mala fé, sino por desconocimiento, y esto está hasta cierto punto justificado cuando el medio legal en que se desenvuelve la vida del ciudadano tiene por base una tupida red confeccionada por centenares de disposiciones, diluidas en otras tantas leyes, reglamentos, decretos y reales órdenes.

Parece como si el poder público tuviera interés en que los ciudadanos fal-

tisen al cumplimiento de las leyes. En vez de simplificar el vivir jurídico del pueblo, reduciéndole al menor número posible de disposiciones legales y dictando estas con la mayor claridad que permitiera la claridad del lenguaje usual, para que su conocimiento llegara a todos los ciudadanos y así en nuestra vida de relación entre sí y con los organismos oficiales cumpliéramos conscientemente nuestros deberes y ejercitásemos nuestros derechos, parece que la representación del Estado encargada de regir aquí ajustándose a normas de justicia, tiene empeño en complicarle y hacerle enrevesado a fin de que los ciudadanos desinca para que actúen jueces y magistrados y cobren muchas minutas los abogados, como si la medida humana que hace delinquir a tanto individuo no fuera bastante a proporcionar trabajo y alivio a tan algunos funcionarios y respetables profesionales de la abogacía.

Decimos esto a manera de exordio de las manifestaciones que nos proponemos exponer acerca de la nueva ley de utilidades que interesa por modo extraordinario a los contribuyentes y especialmente a las Sociedades mercantiles denominadas regulares, colectivas, y comanditarias; ley de la que nos ocuparemos en su aspecto público y general, no en el privado, que en éste ya se cuidarán seguramente los interesados de examinarla, bien por sí o ya consultando a letrado alguno, para tratar de burlar su exacto cumplimiento si encuentran algún resqueño que lo permita, y que probablemente existirá si quiera sea por aquello de que *«el que hizo la ley hizo la trampa»*.

La citada ley tiene fecha 29 de abril último y seguramente se hizo pensando en las Sociedades anónimas; pero si no estamos muy informados, por una enumeración de la minoría albista, las modi-

ficaciones que introduce en la ley de Utilidades, son aplicables también a las Sociedades colectivas y comanditarias que aparecen gravadas, además de pagar la contribución industrial, con un tanto por ciento que, según sea el capital y los beneficios obtenidos, llega hasta el quince de las utilidades; debiendo satisfacer después los socios de la compañía que lleven la gerencia otro quince por ciento de los sueldos que tengan asignados por la escritura de constituciones, y todos ellos, sean o no gerentes, otro tanto por ciento de la parte que les corresponda de los beneficios y si retiran cantidad alguna, otro tanto por ciento por las que vayan retirando.

En fin, es una ley absurda, sin principios de verdadera ciencia económica que la informen, sin fundamentos de equidad, injusta, sin que revele el más pequeño conocimiento de lo que son sociedades colectivas regulares y comanditarias, en la práctica de la vida, por parte de sus autores, los que en cambio poseen un crucial de ciencia empírica, de esa que vale para andar por Ministerios y Arzobispos, pero que no sirve para aplicar a quienes han de producir riqueza en la vida real del trabajo en sus diversas manifestaciones,

PEDRO BRAVO GALINDO

(Continuará)

LA SAGRADA FAMILIA

El próximo domingo 23 del corriente se celebrará a las nueve de la mañana en la parroquia de El Salvador, misa de comunión general para todos los socios protectores y obreros, que pertenecan a la visita mensual domiciliaria de La Sagrada Familia. Durante la misa estarán expuestas las capillitas de los trece coros que hay establecidos, once de protectores y dos de obreros.

Las urnas quedarán todo el día en la iglesia hasta las cuatro y media de la tarde, que el señor celador general hará la despedida de las mismas y dirigirá su elocuente y fervorosa palabra a las numerosas familias que acudirán a obsequiar en su santa casa a los divinos huéspedes que durante doce veces al año, lo han hecho con ellas en sus hogares... Es de esperar que acudan todas.

Las celadoras de los respectivos coros por faltarnos el tiempo necesario, avisan desde este periódico a sus socios, para que sean muy puntuales en obsequiar a los augustos obreros de Nazaret.

IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en Correos, rogamos a quienes hayan de dirigir cartas a este periódico, lo hagan en la forma siguiente:

Señor DIRETOR O ADMINISTRADOR de "La Tierra de Segovia," Apartado núm. 5 SEGOVIA

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Regresa el Rey de su viaje a Andalucía, en donde asistió a una cacería en el coto de D. Ana. El presidente del Consejo informa en palacio de los orígenes y alcance de la huelga de funcionarios públicos.

El conflicto de los empleados en los departamentos ministeriales sigue su curso sin que se trabaje en ninguna dependencia.

El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial

La Junta general de anoche

Con asistencia de la casi totalidad de los socios que constituyen dicha entidad que llenaba por completo la amplia sala del teatro Juan Bravo, se celebró a las siete y media de la noche de ayer la Junta general del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad.

Ocupan la presidencia el presidente señor Guajardo y los restantes señores que constituyen la Junta directiva, los cuales toman asiento en el escenario del teatro.

Abierta la sesión, y aprobada el acta de la última Junta general, se da lectura a una moción que suscribe la Junta directiva en la que somete a conocimiento y ratificación de la Asamblea el convenio de compra de la casa número 49, de la calle de Juan Bravo, «Casa de los Picos», para domicilio social del Circulo, hecha al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

También se proponen otros acuerdos y convenios relacionados con la compra de la referida casa, así como la elevación de la cuota mensual, a partir de este mes, a tres pesetas para toda clase de socios, excepto para los de cuota reducida, que se fija en dos.

La Junta general, acoge con una salva de aplauso las proposiciones de la Directiva y acuerda por unanimidad ratificar en absoluto todos los convenios hechos por ésta, respecto a este particular, acordando así bien por unanimidad, otorgaría un amplio voto de confianza, para que utilice todos los detalles de dicha compra, como plazos, etc. así como para que por el presidente se otorgue la correspondiente escritura en nombre y representación del Circulo.

A continuación se dio cuenta del proyecto de nuevo reglamento confeccionado por la Junta, que fué aprobado, con diversas aclaraciones a varios artículos propuestos por algunos señores socios, siendo la principal de estas la de que se dé mayor amplitud a cuanto afecta a la obra que el Circulo realiza en punto a cultura, en sus diversas manifestaciones.

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo.

SUSCRIPCION

para socorrer a Juan de Francisco, portero de la casa de Telégrafos, donde se formó el incendio y el cual al no haber podido salvar nada de su ajuar quedó en el mayor desamparo

Don Mariano Basco, 5 pesetas.

NOTICIAS DE MADRID

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

¿Se trata de imponer sanciones?

Con respecto a la huelga de funcionarios estima el Gobierno que la situación es difícil de resolver si los funcionarios mantienen su actitud; pero confía en que los empleados volverán a trabajar y depondrán su actitud.

Tiene el Gobierno el propósito de tratar esta cuestión en la sesión que celebren hoy las Cámaras, y espera que las minorías, especialmente las gubernamentales, robustecerán la autoridad del Gobierno y censurarán la indisciplina de los funcionarios de Hacienda.

Si a pesar del espacio de tiempo que se concede a los empleados, insisten éstos en la huelga, se dictarán sanciones sin necesidad de tener que reunir nuevamente el Consejo de ministros.

Las sanciones serán dos clases: la administrativa y la penal.

Un decreto que vulnera la ley

Los personajes políticos de la oposición se muestran muy reservados; pero no ocultan que en el caso de que el Gobierno requiera su opinión, ésta ha de ser contraria al espíritu de disciplina, si bien han de hacer la declaración previa de que el Gobierno ha dictado un decreto que vulnera la ley.

Un rasgo del Rey

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación los manifestó que el gobernador de Sevilla, al dar cuenta de la salida del Monarca, decía que los funcionarios de Hacienda aplaudieron al coche de S. M., y como el R. y tuviese conocimiento de quiénes eran, les invitó a aproximarse y les exhortó a cumplir con su deber y a trabajar por el bien de España.

Los funcionarios vitorearon a S. M. Agrega el gobernador que supone él que hoy se reanudará el trabajo en las oficinas de Hacienda de la capital andaluza.

Comentarios

En los círculos políticos se comentó vivamente la actitud de S. M. al exhortar a los funcionarios sevillanos a que volvieran al trabajo. Noticias particulares añadían que los funcionarios habían acordado atender el requerimiento del Soberano.

Esto—decían algunos políticos de nota—puede tomarse como una anticipación de lo que puede ocurrir cuando S. M. jested llegue a Madrid. Si el presidente plantea la cuestión de confianza, el Rey ratificará los poderes al señor Dato sin abrir consultas. Estas no tendrían lugar sino a ruego del propio presidente.

¿Crisis total?—¿Una arbitrariedad suposición?

La situación se consideraba esta madrugada de tal gravedad que se hablaba de la posibilidad de que el Gobierno tenga que marcharse.

La solidaridad acordada en todos los departamentos ministeriales con los funcionarios de Hacienda le da una gravedad tan extraordinaria al conflicto que no se le ve una solución pacífica.

Suponíase anoche que el acuerdo del Gobierno había sido dar un plazo a los funcionarios de Hacienda para reanudar el trabajo y en el caso de que no lo hagan disolver el Cuerpo.

Los inconvenientes de esta medida estarían, suponiendo que se intentara, en que se vería obligado el Gobierno a emplear la misma arbitraria disposición con todos los demás funcionarios de los otros ministerios y con los empleados de Telégrafos y de Correos.

Del retablo político

La escuela de Correos

El Consejo de anteaayer sólo conoció y aprobó los dos proyectos de decreto

leídos por el ministro de la Gobernación, y que se refieren al Cuerpo de Correos.

Por uno de ellos como yo saben los lectores, se crea la escuela profesional del Cuerpo, con catedráticos pertenecientes al mismo y con funcionamiento parecido al de las Academias militares. Por el otro se reorganizan los servicios provinciales con un marcado carácter descentralizador.

Otra huelga de empleados

Los municipales van también al paro

El director de Seguridad suspendió el acto público que se iba a celebrar el pasado domingo en el teatro de Fuencarral por la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid. La Federación, al organizar el mitin, obedecía a las pretensiones de más de 3.000 de sus asociados.

La orden de suspensión obligó al Comité directivo de dicha Asociación a reunirse sin la asistencia de sus representantes, y acordó por unanimidad, después de larga deliberación, presentar al Ayuntamiento para su estudio las conclusiones aprobadas por aclamación en las reuniones públicas celebradas por los empleados y obreros municipales.

En cumplimiento de lo acordado por el comité directivo, presentóse ayer este en el Ayuntamiento a las siete de la tarde para presentar al alcalde las peticiones referidas.

Gran número de obreros municipales, sin previa convocatoria, se reunieron en la plaza de la V. I., conoedores de que el Comité acudía al Ayuntamiento para presentar las conclusiones.

La actitud de los federados, que no bajarían de 5.000 y que no tenía nada de tranquilizadora, decidió a las personas que acompañaban al conde de Limpias a recabar de la Dirección de Seguridad que fuera enviada una sección de guardias.

Mientras estos lloraban, y cuando los individuos del Comité se esforzaban en convencer a los federados de que debían retirarse, un inspector de Policía Urbana increpó duramente al presidente de la Federación, subordinado de dicho jefe.

Las palabras de este, oídas con el mayor respeto por su subordinado y escuchadas por muchas personas, produjeron indignación extraordinaria entre los federados, quienes convinieron en retirarse inmediatamente y declarar la huelga, que, si se circulan a tiempo las órdenes oportunas, dará comienzo hoy y durará hasta que se dé a la Federación y a sus asociados una satisfacción.

MARRUECOS

Nueva posición ocupada

En la madrugada del 15, la columna de fuerzas indígenas mandada por el coronel Morales avanzó por el territorio de los Beni-Uiches, y después de varias horas de marcha ocupó una posición en las inmediaciones del poblado Amal, que se levanta en un valle que baña el río denominado en árabe Guadalkivir. Movilizóse también una columna de tropas europeas al mando del teniente coronel señor Alvarez.

La posición se halla en los límites de la cabila de Teusaman. Rodéanla fértiles tierras con abundantes huertos y arboledas de almendros y naranjos.

Se ha avanzado 10 kilómetros desde la posición de Ben Tieb hasta Amal. El camino es difícil y quebrado.

El general Silvestre, con el general Navarro y su cuartel general, inspeccionó la nueva posición, siendo cumplimentado por muchos notables indígenas.

Guarnecen la nueva posición una compañía del regimiento de San Fernando, una batería de campaña y las fuerzas indígenas.

El poblado de Amal lo constituyen muchas casas. Desde dicho punto se descubre el cabo Kilates.

Otras noticias

Los secretarios judiciales

Varios secretarios judiciales de provincias han remitido al señor presidente de la Audiencia territorial de Madrid una instancia solicitando se conceda la implantación de los sueldos en su carrera, como lo tienen solicitado del señor ministro de Gracia y Justicia, para que al propio tiempo que se discuten por la Junta designada para examinar y estudiar los derechos a que aspiran los oficiales de secretarías, se impida el aumento de los derechos en el Arancel, como medio que ha de proponerse para atender a las peticiones de estos auxiliares de la Administración de Justicia.

TIERRAS DE SEGOVIA

Tabanera

la Luenga

El servicio de Correos

Desde que se estableció la conducción de la correspondencia, en automóvil, de Segovia a Cuéllar, dicho servicio ha empeorado, especialmente en varios pueblos, como son: Roda de Eresma, Escarabajosa de Cabezas, Tabanera la Luenga, etcétera.

Los hechos así lo demuestran: Cuando la correspondencia se transportaba en coche, aquella se recibía, de Segovia, en los mencionados pueblos, de diez y media a once y media de la mañana; pues bien, ahora llega sobre las cinco de la tarde, (sin no ocurriendo averías en el «auto»). Al llegar el correo tan tarde—al anochecer, muchas veces—se reparte la correspondencia al día siguiente. Esto como puede verse constituye un gran retraso.

Además, como si eso fuera poco, durante dos días hemos quedado sin recibir cartas, periódicos, etc., pues el automóvil-correo no circula.

Por lo antedicho, rogamos encarecidamente al llamado o llamados a subsanar tales deficiencias, pongan término a las mismas; pues sabidos son los graves perjuicios que pueden irrogarse al público en general, cuando tan importante servicio, como es el que nos ocupa, no funciona en las debidas condiciones.

Amonestación

En la iglesia parroquial de este pueblo ha sido leída la segunda amonestación matrimonial de la bella joven Dorothea Ballestero y el conocido industrial de Cantimpalos Mariano Pedrazuela.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Moral de Hornuez

Enlace matrimonial

El 12 de este mes, se verificó la boda de la joven de este pueblo Gregoria Sanz, con el joven de Hornubia Santiago Alonso.

Apadrinaron a los contrayentes doña Eulalia Sanz, hermana de la novia y don Gabino Cano Banito, hermano del novio.

La concurrencia tan numerosa como distinguida, estuvo divirtiéndose y bailando de lo lindo, durante dos días, en la morada del cónyuge.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

Viajeros

Con objeto de asistir a la boda antes indicada, han permanecido entre nosotros los industriales de Madrid don Gabino Cano y don Nicasio Lobo.

También se encuentra aquí, pasando una temporada, la señorita Segunda Herrero, hija del médico de Aldehorno don Gregorio.

TRASLADO

El conocido peluquero de esta capital Román Santa María, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que por causa del siniestro ocurrido en el local que ocupaba, Plaza del Corpus, 9, se ha trasladado provisionalmente a la calle Juan Bravo, 7, local de la Cámara de Comercio, donde ofrece sus servicios.

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa
Pedro Domecq y C.^{ia}
Jerez de la Frontera
Vinos y Coñac

Muñoveros

El nuevo casino

Habiendo sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia el reglamento del Casino de este pueblo se procedió a nombrar la Junta Directiva, siendo elegidos: presidente, don Arturo Boco; vocal primero, don Florentino Virseda, vocal segundo, don Esteban Martín; tesorero, don Alvaro de Santor, y secretario, don Eugenio Matarranz. Los socios cada vez se hallan más contentos con este círculo de recreo puesto que tiene por norma estrechar las relaciones de amistad entre los individuos que de él forman parte, y proporcionarles las distracciones propias de personas cultas.

Del Sindicato

El domingo, 16 del corriente, celebró sesión general el Sindicato Agrícola de este pueblo, donde después de aprobadas las cuentas del año 1920 y dejar sentado que los fondos puestos en movimiento sumaron 38.500 pesetas, se renovó la Junta Directiva, siendo nombrados: presidente, don Venancio Hernández; vicepresidente, don Juan Gómez; tesorero, don Faustino Leonor; vicesecretario, don Román Gil; secretario, don Sergio de Santos; vicesecretario, don Florentino de Marcos, y vocales, don Juan de Santos, don Pascual Gregorio, don Manuel Matarranz y don Félix Alvaro.

Teatro

El domingo 23 del actual, varios jóvenes de este pueblo se proponen dar una función teatral, la que promete estar muy animada, a juzgar por los preparativos que se hacen y la excelente dirección del culto joven don Ignacio Cebreiro quien demostrará una vez más su exquisito gusto artístico.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 3ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Castilla y León DE TODA ESPAÑA

Avila

Un incendio destruye seis casas

En el pueblo de Tremedal, perteneciente al partido de Barco de Avila, un horroroso incendio destruyó seis casas. Las pérdidas alcanzan a 50.000 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

León

Ha dimitido el alcalde

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, y en ella se dio cuenta de la renuncia que presentó el alcalde, don Mariano Andrés Lescón, por haber sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Sahagún.

No se nombró sustituto, pues se espera la determinación del Gobierno.

Interinamente se hizo cargo de la presidencia el primer teniente de alcalde, don Isidro Añegame.

Valladolid

Medina del Campo

Crimen y suicidio

El domingo, a las nueve y media de la noche, se desarrolló en esta villa un sangriento suceso pasional.

Desde hace un año sostenía relaciones amorosas una lindísima joven de este pueblo, llamada Tiburcia Gutiérrez Alonso, de veintitrés años, esbelta y elegante, y el joven de veintisiete años Ramón Jara, domiciliado en Madrid, «chauffeur».

Estas relaciones empezaron durante una larga estancia de Tiburcia en la corte, y desde hace algún tiempo eran poco cordiales, pues constantemente se suscitaban diferencias, que impulsaron a la novia a poner fin al cooquio amoroso, del que sus padres tampoco eran partidarios.

Ramón llegó ayer a esta y a las tres de la tarde entrevistóse con su novia, sin lograr convencerla.

Inmediatamente se fué al café Continental, y escribió una carta, que envió al correo.

Poco después celebró con Tiburcia una nueva entrevista en el portal de la casa de una hermana de aquélla.

A los requerimientos de Ramón para reanudar las relaciones, Tiburcia se negó rotundamente, devolviéndole las cartas y alegando que no podía casarse con un hombre que no ganaba lo suficiente para comer.

Dicho esto, Tiburcia quiso retirarse. Ramón, desde la puerta, la instó a que se acercara. Ella, amenzadora y despreciativa, le conminó.

—¡Vete, vete...!

Entonces Ramón, que mientras hablaba tenía la mano derecha en el bolsillo, sacó rápidamente una pistola automática y disparó contra Tiburcia, que cayó al suelo derramando sangre.

Creyéndola muerta, Ramón volvió el arma contra sí y disparóse en la sien derecha un tiro que le produjo instantáneamente la muerte.

Tiburcia fué conducida a casa de sus padres, dueños de la posada del Sol, donde el médico forense, don Ramón Velasco, la reconoció y curó, apreciándola una herida con orificio de entrada por la parte media de la región deltoide derecha, habiéndose inyectado el proyectil en la cavidad torácica. El estado de Tiburcia fué calificado de muy grave.

Andalucía

Málaga

Se apalea a los vecinos en plena calle

Una comisión de vecinos de Alaurín del Grande ha visitado al gobernador para quejarse de la conducta del alcalde del citado pueblo.

Según los denunciantes el alcalde se entrega a desmanes de toda clase, mandando incluso apalea a los vecinos en plena calle, lo que puede originar graves y lamentables sucesos.

Valencia

Valencia

Después del atentado.—Nuevas detenciones

La policía practicó seis detenciones relacionadas con el atentado de que fué objeto el gobernador civil.

Entre los detenidos figura Virgilio del Arco, expulsado de Oviedo y deportado.

Le han sido encontrados una carta y otros documentos, que prueban su relación con grupos sindicalistas de diversas capitales.

También ha sido detenido un sindicalista bilbaíno, llegado hace poco a esta capital, y se le han encontrado documentos y un pañuelo rojo idéntico a los usados como contraseña por ciertos Comités sindicalistas.

Ambos han sido incommunicados.

En el correo salió para Madrid el gobernador de esta provincia, señor Muñoz.

Del viaje sólo tenían noticia las personas de su intimidad.

Nuevo atentado contra un obrero

En la tarde del domingo, y a la salida de un cinematógrafo de la barriada marítima, el obrero tonelero Juan Valiente Boscá, fué agredido en las inmediaciones de su casa por cuatro individuos que le hicieron varios disparos, causándole una grave herida en la región gástrica derecha, con salida por la región pubiana y rotura de la uretra, y otra herida en el muslo derecho.

La víctima del atentado fué trasladada en estado agónico a la Casa de Socorro, donde declaró que entre los agresores había reconocido a un compañero apellidado Martín.

El herido hace meses se separó del Sindicato único de la madera y desde entonces venía siendo amenzado.

La policía, a pesar de las pesquisas hechas, no ha realizado ninguna detención.

Cataluña

Barcelona

Muerte de un sindicalista

A las seis de la tarde, una pareja de Seguridad detuvo en el paseo de San Juan, frente al Arco del Triunfo, a un individuo apellidado Caballé, al que sorprendieron recaudando cuotas para el Sindicato único. Cuando se disponían a conducirlo a la Jefatura de Policía, de un grupo que se hallaba postado por aquellas inmediaciones partieron varios disparos contra los guardias, y el detenido intentó huir, aprovechando la confusión. Los guardias rechazaron la agresión usando de las nuevas pistolas reglamentarias, y, al mismo tiempo, lograron detener nuevamente al que huía.

A consecuencia del tiroteo, resultó herido un individuo, al que se condujo a la Casa de Socorro, donde fué identificado. Se trata de Francisco Sabater Arias, sindicalista de acción, fichado por la policía. El Sabater presentaba heridas de arma de fuego en el pecho y en la cabeza, de pronóstico gravísimo. Falleció sin poder prestar declaración.

Vascongadas

Bilbao

Medidas contra el terrorismo

Una comisión del Centro Industrial ha visitado al gobernador para tratar de las medidas que deben adoptarse contra el terrorismo, y enteró a dicha autoridad del telegrama enviado por el presidente del Consejo en contestación al que elevó el Centro Industrial.

El señor Dato dice en él que el Gobierno acoge con simpatía la protesta, que comparte, y someterá a las Cortes, tan pronto como estén constituidas, medidas que considera eficaces contra el terrorismo.

El gobernador ha desmentido la noticia circulada respecto a la formación de un Somatén, pues no ha pensado en tal cosa.

—Para mí—añadió—no hay más Somatenes que la Guardia civil y los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, en los cuales tengo una fe absoluta, y teniendo

cantidad suficiente de individuos, me bastan para garantizar el orden y la seguridad pública.

Importante hallazgo de bombas

Se ha confirmado oficialmente el hallazgo de bombas en una casa de Sestao. Son diez, cinco de ellas cargadas con metralla, y las otras vacías.

Todas tienen la forma de tubos, de 20 centímetros de largo, con tapas sujetas por un tornillo y dos tuercas.

También se han encontrado cuatro arrobos de metralla llamada de batons, y otra en forma de balines, y un garrafón con líquido explosivo, además de diversas herramientas de la fabricación de artefactos terroristas.

El hallazgo se ha verificado en la casa número 7, de la calle de Chavarri, en una guardilla perteneciente al piso quinto, piso habitado por el agitador sindicalista Eladio Oliver Menéndez, detenido y procesado por el atentado contra el gerente de Altos Hornos.

Con él vivía una mujer y otro sindicalista madrileño, apellidado Manzanares, de treinta y cuatro años, que también han sido detenidos, en unión de otros cuatro.

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Sangrientos desórdenes en Berlín

La manifestación comunista organizada en Lutzgarten, comenzó dentro de la mayor tranquilidad.

A eso de las tres, una parte de los manifestantes intentó romper el cordón de policía que impedía el acceso al Reichstag y se produjo una colisión.

Como no diera resultado la conminación hecha a los manifestantes, la policía disparó al aire; pero en vista de la negativa de los manifestantes a dispersarse, se vió aquélla obligada a hacer blanco e hirió a varios de ellos.

Aún no se conoce el número de heridos.

ESTADOS UNIDOS

Un incidente en Vladivostok

La embajada del Japón comunica que un oficial americano fué muerto en Vladivostok por un centinela japonés, porque, a pesar de las advertencias del centinela, el oficial continuó avanzando, revólver en mano.

Añade la embajada que el centinela comparecerá ante un Consejo de guerra.

El Gobierno del Japón ha dirigido al de los Estados Unidos una comunicación expresando su sentimiento y pesame por el incidente ocurrido en Vladivostok, en el que fué muerto un oficial de la Marina norteamericana por un centinela japonés.

ARGENTINA

La despedida al infante don Fernando

Se ha celebrado un banquete de despedida en honor de la Misión española, asistiendo los ministros, el alcalde y autoridades bonaerenses.

El infante don Fernando ha marchado para Chile, donde embarcará a bordo del acorazado «España».

Al marchar don Fernando fué ovacionado entusiastamente por un inmenso gentío, que daba vivas a España, al Rey y a don Fernando.

El infante manifestó a las autoridades que marchaba de la Argentina verdaderamente maravillado de los progresos realizados por este país, y rogó al alcalde transmitiera a la población bonaerense la expresión de su agradecimiento por la acogida tan cordial que había dispensado a la Misión española.

Es muy probable que el señor Francisco Redaiguez marche por vía Atlántico en lugar de ir a Chile.

INGLATERRA

Sigue el cierre de fábricas

Continúa recibiendo de todos los centros industriales noticias alarmantes acerca de la crisis del paro. En los puertos del Noroeste, cada día se desarman nuevos navíos y se despiden las tripulaciones ante la posibilidad de encontrar cargamentos. A este respecto, la situación es particularmente seria en Hartlepool y en los puertos de la desembocadura del Tyne.

De nuevo se ha suspendido el trabajo en las minas del país de Gales.

En Brixton una fábrica de hierro galvanizado anuncia que va a cerrar sus puertas a fin de mes.

En Glasgow, una fábrica especializada en automóviles, anuncia que, desde el comienzo del período de depresión industrial, ha servido escasos pedidos, y que actualmente se encuentra con más de 5.000 libras de cargamento, del que no puede disponer.

La Compañía Coats, que constituye una de las más importantes fábricas productoras de hilo para coser, anuncia que, a consecuencia de la acumulación de «stocks», las horas de trabajo van a ser reducidas a treinta por semana.

La deuda de Inglaterra con Norteamérica

Dicen de Washington, que el senador Lafollette acaba de presentar al Senado un proyecto pidiendo que la Secretaría del Tesoro y el jefe del departamento de Estado no firmen con la Gran Bretaña ningún acuerdo para suspender el pago de los intereses de la deuda contraída por esta última potencia con los Estados Unidos, hasta que el Congreso dé su asentimiento. Esta iniciativa del senador Lafollette está motivada en el rumor que estos últimos días ha circulado en Washington de que el fin del viaje a Norteamérica de lord Chalmer es negociar con la Tesorería un plazo para el pago de aquellos intereses, que actualmente se elevan a la suma de 490.000.000 de dólares. Desde el 19 de abril de 1919 no se ha hecho ningún pago.

AUSTRIA

El personal de comunicaciones.—Huelga revolucionaria

Con motivo de la reapertura del Parlamento, el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos se ha declarado en huelga. Diez mil telegrafistas han celebrado una violenta manifestación, entregándose después a actos de saqueo. El movimiento tiene un carácter político y está dirigido contra el actual Gobierno, a quien los huelguistas acusan de débil ante las exigencias de la Entente. Se teme que este movimiento se extienda a todo el personal de Correos y de Ferrocarriles de la República.

UNIFORMES PARA SOLDADOS

DE CUOTA EN LA SASTRERIA

—DE—

CLODOMIRO PLAZA

San Francisco, 32.—Segovia

LEA USTED

La Tierra de Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

POLICIACAS

DOÑA ANGELA SANZ CUADRADO A UN GUARDA HA DESCALABRADO

He aquí una cosa que parece una aleya, y es una verdad como un templo. La señora Angela estaba ayer en su casa aburrída y sintiendo un frío nada agradable.

Se conoce que pensó que lo mejor para no aburrirse y calentarse, primero con el ejercicio y luego con un regular brasero bien encendido, era marchar a la estación y entretenerse en coger un poco de carbón o carbonilla, así como el que no hace nada.

Y dicho y hecho. Cogió una espuerta, y cástate a la señora Angela despachándose a su gusto en el combustible destinado a poner en marcha el consabido monstruo de hierro.

Pero lo malo fué que apareció en escena el empleado de la Compañía del Norte, en funciones de guarda, Fulgencio Sanz Sacristán, y pretendió, ¡el muy atrevido!—impedir que la liberal señora Angela continuase la recolección.

Nunca lo hubiera intentado; porque la citada señora se revolvió furiosa y apostrofó al Fulgencio.

Disputaron, éste dió un empujón a Angeilita que la hizo caer al suelo, y Angeilita se levantó, empuñó una botella y descargó un botellazo en la cabeza del pobre guarda, causándole una herida en la región parietal, que hizo necesaria una visita a la Casa de Socorro.

Audieron los guardias de Seguridad y detuvieron a la agresora llevándola a la Jefatura.

Y sentada junto a la estufa del centro policiaco, decía la amable Angeilita: «Yo me iba a calentar con carbonilla y me estoy calentando en estufa de leña. Pal caso es lo mismo.»

UNA HORMIGUITA

Una hormiguita de treinta y cuatro años y cen pantalones, y hasta bautizada y todo con el nombre de Santiago Jimeno Velasco.

Cogió el camino de la estación, llegó a un vagón cargado de trigo, empezó a sacar granitos del preciado cereal y a echarlos uno a uno en un saco que llevaba a prevención; tantos granitos echó en el saco, que llegó a reunir treinta y ocho kilos, y hubiera llenado el recipiente si no llega el mozo de estación Cristino Sayalero Cino, tan enemigo de los simpáticos insectos, que agarró a Santiago, y con saco y todo lo presentó en la Inspección de Vigilancia de la estación.

No hay que decir que horas después hormiga, saco y trigo estaban en la Jefatura, de paso para el Juzgado, que seguramente será el final del viaje.

Noticias y vida de sociedad

JUEVES EUCHARISTICOS

Sepelio

Ayer se efectuó en Cantimpalos el entierro del malogrado joven don Pablo Escorial, que fué en vida aventajado alumno de sexto año del bachillerato en este Instituto.

Con tal motivo y por unirse a la familia del finado estrechos lazos de parentesco ayer salió para dicho pueblo don Gregorio Bernabé Pedrazuelo, el cual asistió a la conducción del cadáver en representación también del Claustro de profesores de este Instituto.

Igualmente al acto del sepelio que ha constituido en Cantimpalos una verdadera manifestación de duelo, pues fué todo el vecindario en masa y muchos vecinos de los pueblos comarcanos, asistió también una comisión de alumnos del sexto año de este Instituto compuesta por los señores Raguera, Mozo y Allas.

De esta ciudad asistieron también al sepelio del malogrado joven, los cercanos parientes de la familia del mismo, don Avellino Escorial, don Juan Gil Escorial y don Baltasar Giménez.

Con tan triste motivo los señores de Escorial han sido objeto de toda clase de expresivas manifestaciones de cariño y simpatía que, indudablemente, en medio de la desgracia les servirá un tanto de lenitivo al dolor que en estos momentos les aflige.

Hoy se celebran en la iglesia de Cantimpalos los funerales de cabo de año de don José Escorial y Escorial.

Viático solemne

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, le fué administrado el Santo Viático al beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Pedro Rodríguez.

Condujo el Santísimo bajo palio el también beneficiado don Claudio Deza, revestido de capa pluvial.

Asistió el Cabildo en pleno y el excelentísimo señor obispo, que, como los capitulares, llevaba un cirio, y numerosísimos fieles de ambos sexos, que así mismo llevaban velas encendidas.

Los cantores de nuestro primer templo entonaron el Miserere y el Tedeum, respectivamente, a la ida y al regreso, resultando el acto solemne y conmovedor en extremo.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del anciano sacerdote.

La Alcaldía

Ha regresado de Madrid, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía el alcalde señor Guajardo

Cinematografía española

Atenta la empresa del Cine Ideal, a presentar siempre a nuestro público, las obras de más éxito, anuncia el estreno de la grandiosa e interesante serie en catorce capítulos EL PROTEGIDO DE SATAN, sensacional película producción española, que enaltece nuestra industria nacional y que ha logrado éxito inmenso en todas partes donde se ha proyectado.

EL PROTEGIDO DE SATAN, por su interesante argumento y emocionantes escenas, seguramente alcanzará un éxito más para CINE IDEAL.

Próximo enlace

El día 4 del próximo mes de febrero se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática y bella joven de Valverde del Majano Maximina Heredero con el rico labrador de Hontanares de Freamos Florencio de Frutos.

Enviamos por adelantado al futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Los funcionarios administrativos del Catastro se adhieren a los de Huelva

Ayer comunicaron a su director señor Sarz de Angino, los funcionarios administrativos del Catastro de Rústica de esta provincia el acuerdo que habían tomado de adherirse a sus compañeros del cuerpo general de Hacienda declarando la huelga de brazos caídos.

No obstante la concesión de estos fueros fué intachable no dando el menor motivo de disgusto entre sus jefes.

Donativos

En la redacción de El Adelantado de Segovia se ha hecho entrega de 50 pesetas, por la señora viuda e hijos de don Anselmo Carretero, y otras 50 por don Luis Carretero Nieva, con destino a la viuda del desgraciado guarda Julián de San Pedro, fallecido en el incendio del día 26 del pasado mes de diciembre.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la bella señorita Sabastiana González, hermana del oficial de Correos de nuevo ingreso don Mariano González.

Reciba por adelantado nuestra felicitación.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días el aventajado alumno del preparatorio de Correos don Cirilo Herranz.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Alumbramiento

Ha dado a luz después de ser practicada una operación para poder extraer la criatura, la esposa del obrero de esta ciudad Matquiledes del Barrio.

La operación fué realizada felizmente por el reputado médico de esta capital don Mariano Romero, continuando la parturienta en estado satisfactorio.

Viejeros

Han llegado: De Madrid, con motivo de pasar unos días en Segovia, el joven e ilustrado doctor en Ciencias don Carlos Maseda Casal, el cual goza de grandes simpatías en esta ciudad, y el cuitido catedrático de este Instituto don Julián Blasco.

—De Hontoria don Doroteo Torre, y su secretario, don Mariano Martín.

—De Sacramenia el estudioso joven don Ceferino de la Fuente Martín.

Han salido: —Para León, después de haber pasado una temporada en esta ciudad nuestro buen amigo y paisano el ingeniero don Luis Carretero.

Esta hermosísima obra tiene un doble ideal que enciende almas y corazones, llevándoles al sagrario. 1.º Conmemorar esto es, reproducir todos los jueves en lo posible la última cena, en la que Jesús instituyó la sagrada eucaristía; esto hacen en la comunión de la mañana, acercándose en coros de doce personas. 2.º Reparar amorosamente por medio de la hora santa de la tarde. Y esto todos los jueves del año. El jueves debe ser el día consagrado por los fieles a la eucaristía. Los jueves por tanto sin hora santa son algo incompletos.

En conformidad con el lema de esta obra, con su reglamento universal, con la práctica de los Jueves Eucarísticos en todo el mundo, en España, en América, hasta en África, que a todas partes ha llegado esta asociación, los Jueves Eucarísticos de Segovia celebrarán en adelante su Hora Santa todos los Jueves del año en la iglesia eucarística de *Carpus Christi*, donde están canónicamente establecidos hace tres años. Así lo ha dispuesto el celosísimo prelado de la Diócesis, movido por sus fervores eucarísticos. A él rindió obediencia, amor y gratitud.

Cultos para mañana, día 20

A las ocho y media celebrará la santa misa y administrará la comunión a los Coros de Jueves el excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor don Manuel de Castro Alonso; durante ella se cantarán motetes y recitarán la preparación y acción de gracias acostumbrada.

Por la tarde, a la hora del culto diario, de cuatro y media a cinco y media, se inaugurará la Hora Santa, celebrándose con toda solemnidad; predicará el excelentísimo y reverendísimo Prelado, quien reservará de pontifical, dando la bendición con el Santísimo Sacramento. Un escogido coro de cantoras está encargado de la parte musical.

Esta Hora Santa se celebrará en adelante todos los jueves en la iglesia de Corpus Christi, a la misma hora que el culto diario, que en los jueves queda sustituido por la misa.

Una noticia muy agradable a todos los asociados. Su Santidad Benedicto XV ha bendecido de nuevo la obra y la ha elevado a la Primaria Dignidad de Archicofradía, enriqueciéndola con muchas y valiosas gracias espirituales.

En Madrid existe epidemia de fiebre tifoidea. La constante comunicación entre Madrid y Segovia puede transportar aquí la epidemia.

La manera individual de prevenirla es vacunarse contra la tifoidea y no beber agua que no haya sido hervida y aireada. Hacerlo desde hoy sin esperar a mañana, es conjurar el riesgo de morir víctima de una enfermedad perfectamente evitable.

En las noches sin flor y sin lucer errantes como nómada maldito ¡cuán ansiamos un místico madero con sed inextinguible de infinito!

Quando el can de la envidia y la impotencia a lo largo te ladre del camino, pasa con la total indiferencia del que sabe y conoce su destino

En los arduos senderos de la vida ¡cuántos sueños de paz hemos dejado, el alma por las zarzas malherida y el corazón de flechas tras-pasado!

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD

CASA DE SOCORRO

Un herido

Ayer a las tres de la tarde fué curado en este benéfico establecimiento el empleado de la Compañía del Norte, Fulgencio Sanz Sacristán, de 39 años, casado, de una herida contusa en el frontal. Una vez curado convenientemente en la Casa de Socorro se retiró a su domicilio.

Accidente del trabajo

También ayer a las cinco de la tarde se le prestó asistencia facultativa al zapatero Lucio Muñoz Alvarez, de 42 años, casado, el cual se produjo con una cuchilla estando trabajando en su oficio, una herida inoisa en el dorso de la mano derecha.

Para una familia necesitada

Donativos para la familia de María Castelo, que con tres hijos y el marido enfermo en el hospital, se encuentra en la más extrema miseria.

Los donativos pueden entregarse en esta administración o en el domicilio de la citada familia, Carretas 4.

Una Tercera Dominicos, 2 pesetas; don Eduardo Vicente, 2,50; una familia; 2.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

DAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF.

BAILE DE MASCARAS

Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual para el arriendo del CINE IDEAL, para la semana del 6 al 13, inclusive de Febrero, con inclusión del servicio de ambigü.

Para condiciones y ofertas, dirigirse a don Mariano Cri-tóbal P.ña, San Frutos, número 3, principal.

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tike y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arnaiz, Peligros Madrid.

Bajó el azúcar

A 2'20 el kilo.

Café en grano, a 6 pesetas kilo.

EN LA TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

VALENTIN NUÑEZ
Malcocinado, número 5

(Al lado de la pescadería de Juan José)

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas : Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Canto general de Representaciones

COMEDOR DE CARIDAD

Dí: 18 de Enero de 1921.—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 98; niños, 85; total, 183

En la cena: adultos, 100; niños, 86; total, 186

Total del día, 389

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

Pidan el exquisito vino

En el año nuevo, como en el año viejo, el mejor proveedor de calzados es y ha sido

LA REVOLTOSA

sucesor de Ramón Crisóbal, Cervantes, 29; porque vende mucho y gana poco y porque sus calzados son elegantes, son bonitos y son de confianza.

Nos esmeramos en servir al público.

Galletas MARTINHO

SON LAS MEJORES

VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozale, se vender plantas de vid de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Cerrón y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

comercio. Más se hizo aún, y fué enviar a América al oficial primero de la Centaduría de la fábrica, Don José García Pinto, con un cargamento de cristales por valor de un millón de reales, cargamento que se hizo aceleradamente, sin averiguarse primero los que serían de mas fácil salida en América, ni el modo mejor de embalarlos ni los

vidrieras compuesto por Francisco Herranz, y el otro sobre la fábrica de vidrios, escrito por Don Juan Danis, dueño del horno de Valdemaqueda, en la provincia de Avila. Ignoramos si ese libro oxiste hoy, por la reserva natural con que le tuvo el Cabildo en los últimos tiempos, aleccionado por la triste experiencia de la desaparición de no pocos valiosísimos escritos de los archivos de las Iglesias y Monasterios de España, por causa de las revueltas políticas. Mas como quiera que esos dos tratados sean por todo extremo curiosos para la historia del arte, que holgaría muy mucho con su publicación, nos vamos a permitir dar alguna ligera idea de ellos según la expuso en 1804, Don Isidoro Bosarte, en el tomo I de su Viaje Artístico a varios pueblos de España.

«Uno y otro tratado, dice el señor Bosarte, están cosidos juntos y escritos de muy buena letra. Hay dos ejemplares, o están duplicados, el uno escrito en pergamino y el otro en papel. Este de papel le escribió Pedro Santos, que fué un maestro de escuela que hubo en Segovia, el cual hacfa buena letra. El tratado del modo de fabricar el vidrio, precede al de la pintura en vidrio; aquél consta de veintitres hojas en cuarto y el del pintor Herranz, de ocho hojas. Herranz no fué solamente teórico, sino que pintó por su mano las cincuenta y cuatro vidrieras de la obra nueva de la Catedral, como se anuncia en la portada del mismo tratado. Sirvió a esta Santa Iglesia de pertiguero, y él se llama maestro en el arte de pintura. Don Juan Danis es fabricante de vidrios....»

«La obrifa de Danis, continúa Bosarte, tiene delineadas a pluma, por los márgenes, las figuras de los instrumentos de su fábrica, cuyos nombres sacados por mí, según el orden con que están dibujados son estos: la glaya, el culerón, (así se llama por donde se saca la brasa), la boca de atizar, las paredes del caño, la mesa, el ojo por donde se da y quita el fuego, los morteros, la boca de los obrages, las emparea-

en 1728, el primer horno en San Ildefonso, donde solo fabricó durante algunos años vidrios planos para balcones y ventanas, y otros varios utensilios huecos del propio vidrio para usos ordinarios. Doña Isabel de Francisco, protegió después a Sit, costeándole una gran casa con sus correspondientes oficinas, dentro del Real Sitio; y, una vez instalada en ella la fabricación primitiva, encargó el rey Don Felipe V al referido Sit que hiciera algunos ensayos por su cuenta para labrar cristales que sirviesen para espejos, ensayos que, aún cuando al principio fueron pequeños, por que se se labraban a sople, después se hicieron vaciados, de hasta treinta pulgadas de largo, por medio de una máquina de pulir, inventada por otro catalán, paisano de Sit, y más tarde, o sea desde 1734, llegaron a fabricarse, con la protección Real, hasta de 145 pulgadas de largo, por 85 de ancho, sobre una mesa de bronce de las mismas dimensiones, y otra de 120 pulgadas de largo, por 75 de anchura.

De estos cristales, o, lo que es igual, de estos espejos dice Larruga que eran los mayores que por entonces se fabricaban en el mundo; y como

iban a sacar los cristales, consiguió su dueño fabricarlos de excelente calidad y que se vendieran con aprecio en España y en América; más la cruzada emprendida por los extranjeros contra esta fábrica fué tan grande, que a pesar de haber rebajado la tercera parte de su precio, dificultaron la salida de Goyeneche, habiendo venido a agravar la situación de su fábrica la escasez de leñas en la comarca donde fué edificada, y consiguientemente, el altísimo precio del combustible. Estas causas y algunas más, que en obsequio a la brevedad omitimos, determinaron la clausura de la fábrica del Nuevo Baztan y la venida de Ventura Sit, uno de los oficiales que allí trabajaron, al Real Sitio de San Ildefonso, atraído por la abundancia de leñas que ofrecían los pinares de Valsain y la bondad de las gredas y arenas de esta provincia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 19

La Sagrada Familia. Santos Canuto, rey, mártir, Victoriano, abad y beato Juan de Ribera, obispo.

En San Justo.—A las nueve de la mañana la misa mensual de la Asociación de San José; y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio de costumbre con exposición sacramental.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer, Rosario y meditación.

En los Padres Franciscanos.—A la misma hora, la Corona seráfica.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

DIA 20

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para el coro de señoras y señoritas asociadas; suplicándose a todas la puntual asistencia. Celebrará la misa el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, doctor don Manuel de Castro

Alonso; durante ella se cantarán motetes y recitarán la preparación y acción de gracias acostumbradas.

Por la tarde, a las cuatro y media, se inaugurará solemnemente la Hora Santa, predicando el excelentísimo prelado, quien reservará de pontifical, dando la bendición sacramental.

LEA V. MAÑANA

La Tierra de Segovia

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy miércoles

A las seis y media, LECTURA, ESCRITURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS USUALES.—Profesor, señor Rodao.

A las siete y media, LECTURAS LITERARIAS.—Profesor, señor Machado.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

COPLAS DE LA CALLE

No está mal... está peor

¿Que el buen Dominguez Pascual obra de un modo cabal? Como usted quiera, señor, no diré que le hace mal.... diré que lo hace peor.

¿Que Dato cree necesario castigar al funcionario discolo y desobediente?... ¿Puede darnos más calvario que una cuesta tan pendiente?

¿Que un cazador se ha reído de unos de Hacienda que han ido a ensalzarle?; pues que lo haga ¡Mas que ya se han divertido todos con lo de la paga!

¿Que si no piensan ceder a primeros puede ser que aún estemos sin cobrar?... ¿Pero es que por no comer nos vamos a incomodar?

El buen Dominguez Pascual hace lo que es natural, si el decreto fué un error, él lo firmó y no está mal.... no señor, está peor.

MARIO GUILLEN SALAYA

"La Tierra de Segovia"

aún se seguían fabricando por los años de 1785, añade Don Modesto Lafuente, al tratar del fomento de la agricultura, la industria y el comercio en el reinado de Carlos III, (1) que en la fábrica de cristales de la Granja se hacían espejos de mayores dimensiones aún que los celebrados de Venecia. Las arenas de que se servían para la elaboración, eran de los inmediatos pueblos de Espirido y Bernuy de Porreros; las arcillas refractarias, de Brieva y la Lastrilla, y el sulfato de sosa, lo traían de la provincia de Burgos. La leña invertida la suministraban los pinares de Valsain, siendo considerable el número de operarios y otros trabajadores y jornaleros que ganaban el sustento suyo y el de sus familias en esta fábrica, hasta que en 1736 sufrió los rigores del incendio.

Si después de este desastre, continuaron o no los catalanes haciendo vidrio y cristal, lo ignoramos completamente. Lo que sí se sabe es, que la fábrica de San Ildefonso continuó funcionando, una vez rehabilitada de los desastres del fuego, si bien bajo la inspección de la Junta general de Comercio, la cual, comprendiendo el perjuicio que se seguía de sostener por cuenta del Erario industrias semejantes a la que nos ocupa, que no daban rendimiento, encomendó a D. Bernardo Ward, Director en 1760, que informase detenidamente acerca del estado en que esta fábrica se encontrase, habiendo resultado de su informe que los cristales tenían poca salida y que, solo en el Almacén establecido en Madrid, había una exis-

(1) Lafuente, *Historia de España*, tomo XXI, pág. 77.—Madrid 1858.

tencia por valor de tres o cuatro millones de reales (1).

Para remediar estos perjuicios, o, lo que es igual, para procurar la salida de los productos de la fábrica se la concedió en 1762, por el rey Carlos III, el privilegio de la venta exclusiva de cristales en Madrid, en Segovia, en los otros Sitios Reales, y en veinte lenguas a la redonda, con prohibición de que en todo este territorio se vendieran los de otras fábricas, bajo la pena de caer en comiso, como géneros de prohibido e ilícito

(1) La considerable producción de la fábrica de San Ildefonso en la época que arriba se refiere, no ha de ser obstáculo para que pasemos por lo alto el hecho de haberse fabricado cristales de color en esta ciudad, dos siglos antes de conocerse esta industria en San Ildefonso. Labróronse estos cristales para la iglesia Catedral, de cuyas sesenta y dos vidrieras existentes en el cuerpo de la Iglesia, unas fueron hechas en Segovia, y las demás en Medina del Campo y en Flandes, Colocadas tan hermosas vidrieras en 1544, sin que hubiera medio de colocar por entonces las del presbiterio y el crucero y habiéndose perdido en España y en el extranjero el arte de fabricar tan preciosos cristales. Don Tomás de la Plaza Aguirre, canónigo de esta misma Catedral, a fuerza de experimentos y sacrificios, logró restaurar en 1676 el perdido procedimiento. Una vez restaurado, se fabricaron en Valdemaqueda, por Juan Danis que tenía allí un horno de vidrio común, con arreglo a las instrucciones del canónigo Plaza Aguirre, las treinta y tres restantes vidrieras de la Iglesia, si bien habiendo resultado esta bastante oscura por ser de color todos sus cristales, fueron sustituidos mas tarde por vidrios blancos los del presbiterio y algunos otros. Como los cristales aquí fabricados para la Catedral no salieron de ningún establecimiento industrial con venta pública, sino de hornos particulares, al efecto dispuestos de orden del Cabildo, hemos prescindido de estas noticias en el texto, consignándolas, sin embargo, en la presente nota, no sin manifestar que el Cabildo conservó siempre con gran cuidado un libro manuscrito comprensivo de dos distintos tratados: uno de ellos el de la pintura de las

El príncipe feliz

CUENTO

(Conclusión)

Por todas partes adonde iba piaban los gorriones, diciéndose unos a otros:

—¿Qué extranjera más distinguida! Y esto la llenaba de gozo. Al salir la luna volvió a todo vuelo hacia el Príncipe Feliz.

—¿Tenéis algún encargo para Egipto?— le gritó—Voy a emprender la marcha.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina— dijo el Príncipe—, ¿no te quedarás otra noche conmigo?

—Me esperan en Egipto—respondió la Golondrina—, Mañana mis amigas volarán hacia la segunda catarata. Allí el hipopótamo se acuesta entre los jacos y el Dios Memnón se alza sobre un gran trono de granito. Acecha a las estrellas durante toda la noche y cuando brilla Venus, lanza un grito de alegría y luego calla. A mediodía los rojizos leones bajan a beber a la orilla del río. Sus ojos son verdes aguamarinas y sus rugidos más atronadores que los rugidos de la catarata.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina— dijo el Príncipe—, allá abajo al otro lado de la ciudad, veo a un joven en una bohardilla. Está inclinado sobre una mesa cubierta de papeles y en un vaso a su lado hay un ramo de violetas marchitas. Su pelo es negro y rizado y sus labios rojos como granos de granada.

Tiene unos grandes ojos soñadores. Se esfuerza en terminar una obra para el director del teatro pero siente demasiado frío para escribir más. No hay fuego ninguno en el aposento y el hambre le ha rendido.

—Me quedaré otra noche con vos—dijo la Golondrina, que tenía realmente buen corazón. ¿Debe llevarle otro rubí?

—¡Ay! No tengo más rubíes—dijo el Príncipe. Mis ojos es lo único que me queda. Son unos zafiros extraordinarios traídos de la India hace un millar de años. Arranca uno de ellos y llévaselo. Lo venderá a un joyero, se comprará alimentos, y combustible y concluirá su obra.

Amado Príncipe—dijo la Golondrina—no puedo hacer eso.

Y se echó a llorar.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina— dijo el Príncipe—Haz lo que te pido.

Entonces la Golondrina arrancó el ojo del Príncipe y voló hacia la bohardilla del estudiante. Era fácil penetrar en ella porque había un agujero en el techo. La Golondrina entró por él como una flecha y se encontró en la habitación.

El joven tenía la cabeza hundida en sus manos. No oyó el aleteo del pájaro y cuando levantó la cabeza vió el hermoso zafiro colocado sobre las violetas marchitas.

—Empiezo a ser estimado—exclamó.— Esto proviene de algún rico admirador. Ahora ya puedo terminar mi obra.

Y parecía completamente feliz.

Al día siguiente la Golondrina voló hacia el puerto.

Descansó sobre el mástil de un gran navío y contempló a los marineros que sacaban enormes cajas de la caia tirande de unos cabos.

—¡Ah, iza!—gritaban a cada caja que llegaba al puente.

—¡Me voy a Egipto!—Le gritó la Golondrina.

Pero nadie le hizo caso, y al salir la luna, volvió hacia el Príncipe Feliz.

—He venido para decirnos adiós,—le dijo.

—¡Golondrina! Golondrina, Golondrina, exclamó el Príncipe.—¿No te quedarás con migo una noche más?

—En invierno—replió la Golondrina—y pronto estará aquí la nieve glacial. En Egipto calienta el sol sobre las palmeras verdes. Los cocodrilos, acostados en el barro miran perezosamente a los árboles, a orillas del río. Mis compañeras construyen nidos, en el templo de Baabeek. Las palomas rosadas y blancas las siguen con los ojos y se arrullan. Amado Príncipe, tengo que dejarte, pero no os olvidaré nunca y la primavera próxima os traeré de allá dos bellas piedras preciosas para sustituir las que disteis. El rubí será mas rojo una rosa roja y el zafiro será tan azul como el océano.

—Allá abajo, en la plazoleta—contestó el Príncipe Feliz—, tiene su puesto una niña vendedora de cerillas. Se le han caído las cerillas al arroyo, estropeándose todas. Su padre la pegará si no lleva algún dinero a casa y está llorando. No tiene ni medias ni zapatos y lleva la cabecita al descubierto. Arráncame el otro ojo, dáselo y su padre no la pegará.

—Pasaré otra noche con vos—dijo la Golondrina—, pero no puedo arrancaros un ojo porque entonces os quedaríais ciego del todo.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina!— dijo el Príncipe.—Had lo que te mando.

Entonces la Golondrina arrancó el segundo ojo del Príncipe y emprendió el vuelo llevándose.

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

Se posó sobre el hombro de la vendedora de cerillas y deslizo la joya en la palma de su mano.

—¡Qué bonito pedazo de cristal!—exclamó la niña—y volvió a su casa muy alegre.

Entonces la Golondrina volvió de nuevo hacia el Príncipe.

—Ahora estais ciego. Por eso me quedaré con vos para siempre.

—No, Golondrina—dijo el pobre Príncipe.—Tienes que ir a Egipto.

—Me quedaré con vos para siempre,—dijo la Golondrina.

Y se durmió entre los pies del Príncipe. Al día siguiente se colocó sobre el hombro del Príncipe y le refirió lo que había visto en países extraños.

Le habló de los ibis rojos que se sitúan en largas filas, a orillas del Nilo y pescan a picotazos peces de oro; de la Esfinge que es tan vieja como el mundo, vive en el desierto y lo sabe todo; de los mercaderes que

grande que la miseria. Vuela por mi ciudad, Golondrina y dime lo que veas.

Entonces la Golondrina voló por la gran ciudad y vió a los ricos que se festejaban en sus magníficos palacios mientras los mendigos estaban sentados a sus puertas.

Voló por los barrios sombríos y vió las pálidas caras de los niños que se morían de hambre, mirando con apatía las calles negras. Bajo los arcos de un puente, estaban acostados dos niños abrazados uno a otro para calentarse.

—¡Qué hambre tenemos!—decían.

—¡No se puede estar tumbado aquí!—les gritó un guardia.

Y se alejaron bajo la lluvia.

Entonces la Golondrina reanudó su vuelo y fue a contar al Príncipe lo que había visto.

—Estoy cubierto de oro fino—dijo el Príncipe—, despréndelo hoja por hoja y dáselo a mis pobres. Los hombres eren siempre que el oro puede hacerles felices.

Hoja por hoja, arrancó la Golondrina el oro fino hasta que el Príncipe Feliz se quedó sin brillo ni belleza. Hoja por hoja lo distribuyó entre los pobres y las caritas de los niños se tornaron nuevamente sonrosadas y rieron y jugaron por la calle.

—¡Ya tenemos pan!—gritaban.

Entonces llegó la nieve y después de la nieve el hielo.

Las calles parecían empedradas de plata por lo que brillaban y refulgían.

Largos carámbanos, semejante a puñales de cristal pendían de los tejados de las casas. Todo el mundo se cubría de pieles y los niños llevaban gorritos rojos y patinaban sobre el hielo.

La pobre Golondrina tenía frío, cada vez más frío, pero no quería abandonar al Príncipe: le amaba demasiado para hacerlo. Picoteaba las migas a la puerta del panadero cuando éste no la veía, e intentaba calentarse batiendo las alas.

Pero, al fin, sintió que iba a morir. No tuvo fuerzas más que para volar una vez sobre el hombro del Príncipe.

—¡Adiós, amado Príncipe!—murmuró.— Permitted que os bese la mano.

—Me da mucha alegría que partas por fin para Egipto, Golondrina—dijo el Príncipe.— Has permanecido aquí demasiado tiempo. Pero tienes que besarme en los labios porque te amo.

—No es a Egipto adonde voy a ir,—dijo la Golondrina.—Voy a ir a la morada de la

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	5 60 ptas. quintal
Antracita.....	9,20
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,50
Galleta.....	8,75
Hulla para fraguas.....	7,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	7,50
Encina canutillo.....	12,00

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

caminan lentamente junto a sus camellos, pasando las cuentas de unos rosarios de ámbar, en sus manos; del rey de las montañas de la Luna que es negro como el ébano y que adora un gran bloque de cristal; de la serpiente verde que duerme en una palmera y a la cual están encargados de alimentar con pastelillos de miel, veinte sacerdotes; y de los pigmeos que navegan por un gran lago sobre anchas hojas aplastadas y están siempre en guerra con las mariposas.

—Querida golondrina—dijo el príncipe— me cuentas cosas maravillosas, lo mas maravilloso aún es lo que soportan los hombres y las mujeres. No hay misterio más

Muerte. La Muerte es hermana del Sueño ¿verdad?

Y besando al Príncipe Feliz en los labios, cayó muerta a sus pies.

En el mismo instante, sonó un extraño crujido en el interior de la estatua como si se hubiera roto algo. El hecho es que la coraza de plomo se había partido en dos. Realmente hacia un frío terrible.

A la mañana siguiente muy temprano, el alcalde se paseaba por la plazoleta con los concejales de la ciudad. Al pasar junto al pedestal, levantó los ojos hacia la estatua.

—¡Dios mío!—exclamó.—¡Qué andrajoso parece el Príncipe Feliz!

—¡Está verdaderamente andrajoso!—dijeron los concejales de la ciudad, que eran siempre de la opinión del alcalde.

Y levantaron ellos también la cabeza para mirar la estatua.

—El rubí de su espada se ha caído, y ya no tiene ojos ni es dorado,—dijo el alcalde. En resumidas cuentas, que está lo mismo que un pordiosero.

—¡Lo mismo que un pordiosero!—repitieron a coro los concejales.

—Y tiene a sus pies un pájaro muerto,—prosiguió el alcalde.—Realmente habrá que promulgar un bando prohibiendo a los pájaros que mueran aquí.

Y el secretario del Ayuntamiento tomó nota de aquella idea.

Entonces fué derribada la estatua del Príncipe Feliz.

—¡Al no ser ya bello, de nada sirve!—dijo el profesor de Estética de la Universidad.

Entonces fundieron la estatua en un horno y el alcalde reunió al Concejo en sesión para decidir lo que debía hacerse con el metal.

—Podíamos—propuso—hacer otra estatua. La mía, por ejemplo.

—O la mía—dijo cada uno de los concejales.

Y acabaron disputando.

La última vez que oí hablar de ellos, seguían disputando.

—¡Qué cosa más rara!—dijo el oficial primero de la fundición.— Este corazón de plomo no quiere fundirse en el horno; habrá que tirarlo como desecho.

Los fundidores lo arrojaron al montón de basura en que yacía la golondrina muerta.

—Tráeme las dos cosas más preciosas de la ciudad—dijo Dios a uno de sus ángeles.

Y el ángel le llevó el corazón de plomo y el pájaro muerto.

—Has elegido bien—dijo Dios.—En mi jardín del Paraíso este pajarillo cantará eternamente, y en mi ciudad de oro, el Príncipe Feliz repetirá mis alabanzas.

OSCAR WILDE

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de camarones para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grado y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para fonce o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: G. Marcos. 3. Teléfono 125

Almacén: Infanta Isabel, 21

PASTOS

Se arriendan los pastos de Redonda el viejo, término municipal de Marazoleja, para 400 o 500 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con Vicente Mesonero en Zarzuela del Monte.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 122

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



ENERO 19 Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Dato visita al Rey. Formidable escándalo en el Congreso. Un diputado intenta agredir a otro. Fórmula de solución de la huelga de funcionarios.

Sesiones de Cortes

Senado

Abierta la sesión, el marqués de Alhucemas, intenta hacer una interpelación al Gobierno sobre el pleito de los funcionarios de Hacienda. El presidente, solicita del señor marqués de Alhucemas aplase su interpelación, por haber una fórmula pendiente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de actas.

El señor CIERVA (don Isidoro), hace resaltar la contradicción que se observa en el criterio seguido por la Comisión de actas, en sus dictámenes.

Después se suspende la sesión.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra. Se aprueban varios dictámenes de actas.

Se discute la proclamación del señor Sánchez Dalp.

El señor PRIETO. Sostiene la incompatibilidad de dicho señor por haber sido sentenciado por ocultación de subsistencias, no habiendo pagado todavía la multa que por dicha ocultación le fué impuesta.

Un señor diputado defiende el dictamen.

Intervienen los señores Salvaterra y Villabragima en la discusión. Este último asegura que el señor Sánchez Dalp, no ha satisfecho la multa impuesta, por haber interpuesto el recurso contra la sentencia.

El señor PRIETO. Insiste en que el señor Sánchez Dalp es incompatible.

En votación nominal es aprobado el dictamen por 111 votos contra 3.

Discútese el acta de Sevilla.

El señor CIERVA Impugna el acta por los atropello cometidos por la coalición conservadora albista.

Defiende el acta el señor conde de Colombi.

El señor PRIETO. Impugna el acta

de Valmaseda, que a su juicio fué ganada por el señor Pérez Solís.

El señor BALPARDA. Defiende su acta y en votación nominal es aprobada.

El señor CHICHARRO, al defender el acta de Lucena, insiste en sus ataques al ministro de la Gobernación, del que dice no debe continuar en el banco azul.

Denuncia al señor conde de BURGALLAL, de conculcar las leyes, incluso las de honor. (Formidable escándalo).

(El señor USERA. Se dirige, enarbolando el bastón y con actitud amenazadora al señor Chicharro, varios diputados se interponen y evitan la agresión. Se produce un gran escándalo y una confusión enorme.)

El presidente, requiere al señor Chicharro para que explique sus palabras.

El señor CHICHARRO dice que se refiere al honor político, y retira las palabras injuriosas que hubiera podido pronunciar en momentos de ofuscación.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Dice el ministro de Hacienda

Poco después del señor Dato llegó al regio Alcázar el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, que, como martes, le correspondía despachar con el Soberano.

Dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Parece que la situación mejora. Se ha recibido un telegrama de Zamora en el que se anuncia que hoy reanudarán el trabajo los funcionarios de Hacienda, y de otras provincias, las noticias son tranquilizadas.

—Y de la crisis que se anuncia, ¿qué hay?

—Yo no sé nada.

—¿Usted sigue en su actitud?

—Mientras haya huelga, no puedo dejar de ser ministro, a no ser que me echen.

A la salida del despacho con el

LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant 'La Suiza'

PLAZA MAYOR, N.º 42

Rey no hizo manifestación alguna nueva ni reveló más que cierta contrariedad en su semblante.

Comentarios

La tarde en el Congreso ha sido animadísima.

El señor Dato concurrió desde primera hora, cambió impresiones y después marchó al Senado, al tener noticia de que en la Alta Cámara se proponía el señor marqués de Alhucemas interpelar al Gobierno sobre la huelga de funcionarios, para que el señor García Prieto aplazara su interpelación.

La huelga de funcionarios

En el Senado, fué preguntado el señor Dato por los periodistas acerca de este asunto, contestando que el señor Domínguez Pascual había requerido a los Jefes de Administración, para que en plazo que terminaba a las ocho de la noche, le dieran contestación definitiva, de si el personal deponiendo su actitud volvía al trabajo.

Reunión de jefes

Los jefes de administración del Ministerio se reunieron y después de conferenciar, acordaron solicitar del Ministro la ampliación del plazo concedido, para poder realizar gestiones cerca del personal en huelga.

Se entrevistaron nuevamente con el señor Domínguez Pascual y éste accedió a la ampliación de plazo pedida.

Fórmula de arreglo

Parece ser que los jefes de administración propondrá al personal la vuelta inmediata al trabajo, comprometiéndose ellos por su parte a obtener la derogación del Real decreto, origen del conflicto, y en caso de no lograrlo, dimitirían todos inmediatamente.

Lo que dice el Comité de huelga

El Comité de huelga al conocer

la fórmula propuesta por los jefes de administración ha ofrecido deliberar detenidamente sobre ella, y dar lo antes posible su contestación.

Existe enorme ansiedad por conocer la contestación del Comité y se cree posible sea esta fórmula la solución del conflicto.

La crisis ministerial

Si los funcionarios aceptan la fórmula, volverán al trabajo inmediatamente y entonces será cuestión de horas; e hacerse pública la dimisión del señor Domínguez Pascual.

Se supone en los círculos políticos, que el señor Dato aprovechará la salida del ministro de Hacienda, para hacer una modificación en el Gabinete que alcanzará a dos o tres ministerios.

Supresión de licencias

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, dando por caducadas todas las licencias, permisos y agregaciones que disfrutaba el personal de dicho departamento, excepto las agregaciones al Ministerio del Trabajo.

Más funcionarios en huelga

Los pertenecientes a Ministerio del Trabajo declararon la huelga de brazos caídos esta mañana.

Ello obedece a que el ministro ha realizado nombramientos de jefes de negociado, burlando la ley y estatuto de funcionarios.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 18 de Enero de 1921

4 por 100 interior,	serie E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
Id. exterior,	E.....	81,75
Id. id.	A.....	83,40
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	92,50
Id. id.	A.....	92,75
Acciones del Banco de España.....		561,00
Id. de tabacos.....		270,00

Cambios

Francos sobre París.....	46,90
Libras Id. Londres.....	28,15

Dato visita al Rey

A las nueve y media, hora que le había señalado el Monarca, llegó a Palacio el presidente del Consejo, señor Dato, sin que fuese visto por los periodistas.

Cerca de dos horas duró la conferencia con el Rey, a quien expuso amplia y detalladamente la situación creada por la actitud de los funcionarios de Hacienda y las medidas que el Gobierno tenía adoptadas para cortar el conflicto.

A las doce y cuarto salió de la Cámara regia el jefe del Gobierno, quien se mostró reservadísimo para con los periodistas, mayor en número que de ordinario, pues además de los informadores palatinos habían acudido muchos informadores políticos, a causa de los rumores de crisis que han circulado durante toda la mañana.